



UGR

Universidad de Granada  
Servicio de Personal de Administración y Servicios

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE ESTABLECE FECHA PARA LA INCORPORACIÓN AL PUESTO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA CONSERJERIA MEDIOS AUDIOVISUALES (GRUPO III) VACANTE EN EL CAMPUS DE CEUTA.**

Una vez publicada por el Tribunal la relación definitiva del aspirante que ha superado el proceso selectivo de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral con la categoría de Técnico Especialista de Conserjería/Medios Audiovisuales (Grupo III) vacante en el Campus de Ceuta de esta Universidad y para dar cumplimiento a la Resolución de 05 de octubre de 2011.

**ESTA GERENCIA,** ha resuelto:

**PRIMERO:** que en dicha relación aparece el aspirante que ha superado el proceso selectivo y cuya incorporación al puesto de trabajo y por tanto el cambio de categoría, se haga con efectos administrativos y económicos desde el **10 de marzo de 2014.**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION DEFINITIVA
SJ455936	MACKO, PETER	85,32

**SEGUNDO:** publicar la lista de sustituciones establecida en las bases de la convocatoria en el punto 1.5 de acuerdo con el siguiente orden:

DNI	NOMBRE	TOTAL
75114266	DIAZ ROBLES, JOSE BERNARDO	70,62
30436551	GARCIA MOYA, RICARDO	63,75
26008483	SEGURA CRUZ, RAFAEL	58,93
31863187	FERNANDEZ COLLADO, DANIEL	53,56
46063934	MUÑOZ MORENO, RAMON	52,15
75135406	ORTE CARDONA, JUAN CARLOS	50,58



El Gerente,